

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

El Presidente, Diego E. ASTASIO DIAZ, con N.I.F: 07.010.215-e, como representante legal de la “Asociación para el Desarrollo del Valle del Alagón” (ADESVAL), con CIF G-10174738, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, y de conformidad al acuerdo adoptado en la última Junta Directiva del GAL,

EXPONE

Se acuerda la ejecución del proyecto 10.00.194.009 “Apoyo Técnico al Desarrollo Rural”, con un presupuesto total de inversión de 158.632,20 €.

La contratación del proyecto se realiza mediante contrato menor.

De conformidad con la moderación de costes realizada, que obra en el expediente,

RESUELVO

Contratar con la empresa “Rosana Valle González”, con N.I.F. 28968311H, el servicio de mantenimiento de espacios – limpieza, de la sede de ADESVAL, que se encuentra dentro del expediente Nº 10.00.194.009, por importe de 780,00 €.

SERVICIO: “SERVICIO DE LIMPIEZA”
• Servicio de mantenimiento de espacios – servicio de limpieza de la sede del GAL

DATOS EMPRESA:

RoyCe limpiezas

Grupo Menalji

Rosana Valle González

N.I.F. : 28968311H

C/Santa Eulalia Nº14

10800 Coria Cáceres

Teléfono: 678472910

C. Electrónico: roycelimpiezas@grupomenalji.com

En Coria, a 23 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE


Fdo. Diego E. Astasio Díaz